



Consejo General del Notariado

Pº. GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS, 46
28010 MADRID (ESPAÑA)
TELF. 91 – 308 72 32
FAX 91 – 308 70 53
Prensa@notariado.org

Los notarios baleares autorizaron 180.272 documentos en 2002

Madrid, 17 septiembre de 2003.- Los notarios baleares realizaron en 2002 un total de 180.272 documentos notariales, según reflejan las estadísticas elaboradas por el Consejo General del Notariado con los datos aportados por el Colegio Notarial de Baleares. El mayor número de instrumentos autorizados por el colectivo notarial balear correspondió a contratos (45.201); poderes (40.145); préstamos e hipotecas (27.400). Además, en 2002, intervinieron un total de 74.458 operaciones mercantiles formalizadas en pólizas.

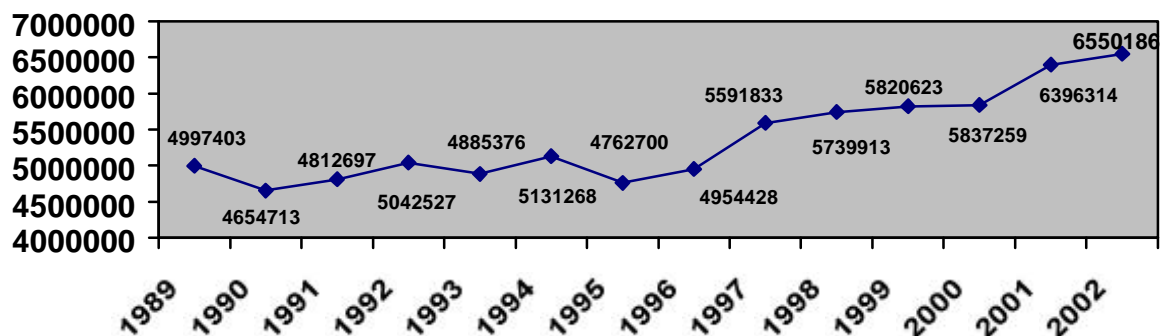
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE DOCUMENTOS NOTARIALES EN BALEARES

Contratos	25.07%
Poderes	22.27%
Préstamos e hipotecas	15.20%
Actas	10.48%
Cancelaciones	9.10%
Testamentos	7.19%
Acuerdos societarios	2.72%
Constitución y disolución sociedades	3.50%
Herencias	2.60%
Novaciones y subrogación de préstamos e hipotecas	0.79%
Actas declaración herederos <i>abintestato</i>	0.56%
Protestos	0.30%
Contratos por razón de matrimonio	0.17%
Actos referentes al estado civil	0,06%

Estadística nacional

Por lo que se refiere al total nacional, el número de documentos notariales generados por los casi 3.000 notarios españoles en 2002 ascendió a 6.550.186, lo que un incremento del 2,41% respecto al año anterior. Además, en 2002 autorizaron un total de 3.022.943 operaciones mercantiles formalizadas en pólizas, lo que representó un 1,3% más que en 2001.

EVOLUCIÓN NÚMERO DOCUMENTOS NOTARIALES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS (SIN INCLUIR PÓLIZAS)

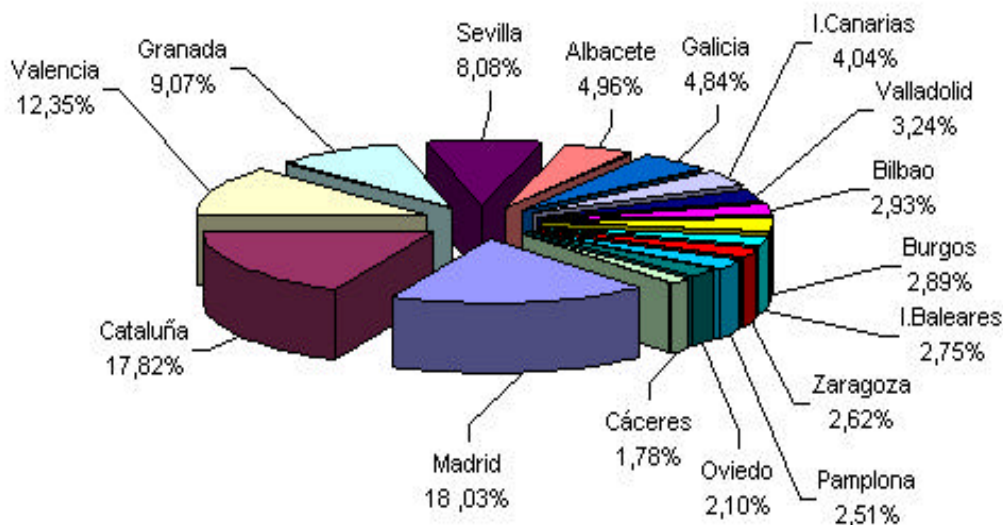


Fuente: Consejo General del Notariado

La creciente incorporación de las nuevas tecnologías a la actividad notarial -que recibió un fuerte impulso en 2002 con la creación de las ventanillas digitales de trámite unificado y la incorporación de la firma electrónica digital (FEAN)- ha permitido una mayor agilidad en el servicio, con el consiguiente ahorro de costes y de desplazamientos para los ciudadanos.

Por colegios -y al igual que en años anteriores- Madrid, con un 18,03%, y Cataluña, con un 17,82%, fueron las zonas con mayor actividad notarial seguidas por Valencia (12,35%), Granada 9,07% y Sevilla (8,08%).

DISTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD NOTARIAL POR COLEGIOS



La intervención notarial en la mayoría de los negocios jurídicos convierte a las notarías en observatorios de la realidad que permiten medir la intensidad del tráfico económico y social del país.

Así, esta realidad muestra que los contratos fueron los documentos autorizados en mayor número por los notarios, con un 28,49%. Estos documentos incluyen las escrituras de compraventa, las modificaciones hipotecarias, donaciones, segregaciones y las cesiones o permutas entre figuras legales. Del total de documentos autorizados en 2002 el segundo lugar (18,37%) lo ocuparon los poderes (poderes de administración, para pleitos, electorales, mercantiles) y el tercero los préstamos e hipotecas (13,81%). Una importante parte de la actividad notarial

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE DOCUMENTOS NOTARIALES

Contratos	28,49%
Poderes	18,37%
Préstamos e hipotecas	13,81%
Actas	9,04%
Testamentos	8,77%
Cancelaciones	9,10%
Acuerdos societarios	2,53%
Constitución y disolución sociedades	3,24%
Herencias	2,95%
Actas declaración herederos <i>abintestato</i>	1,20%
Contratos por razón de matrimonio	1,10%
Novaciones y subrogación de préstamos e hipotecas	0,90%
Protestos	0,40%
Actos referentes al estado civil	0,11%

Fuente: Consejo General del Notariado